Poder Judicial de la Nación

JUZGADO COMERCIAL 31- SECRETARIA Nº 61

107/2025 - PICHUAGA, ROCIO YASMIN c/ EXPERTA SEGUROS S.A.U. s/SUMARISIMO

Buenos Aires, fecha de firma electrónica al pie de página. mfm.

En atención a lo peticionado por la parte actora, y teniendo en cuenta que OCA LOG SA respondió parcialmente a lo requerido en la prueba informativa ofrecida por la parte demandada, se intima por el plazo de tres días para que manifieste la actitud procesal a seguir respecto de dicha prueba.

Ello, bajo apercibimiento de tenerla por concluida con la contestación de la oficiada obrante en la pág. 500 (DEOX 24245810), conforme lo expresado por esa parte en la pág. 505.

Notífiqueses.

FDO: SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ. Juez subrogante.

Signature Not Verified
Digitally signed by SEBASTIAN I. SANCHEZ CANNAVO
Date: 2026.09.28 07:17:42 ART

#39654300#520426689#20260927182035340